

REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA

Montecristi, Enero 15 del 2019

Señor

Oswaldo Ramón Leal Olivar

Ciudad.-

De mi consideración.-

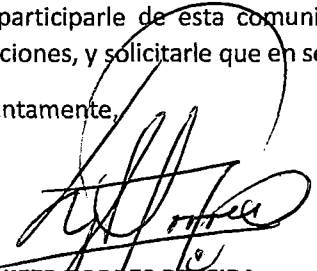
Cúpleme Informarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA**, en Sesión celebrada el día de hoy 15 de Enero del 2019, resolvió elegirlo para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, en reemplazo del Señor Jorge Luis Susa Talenti, contados a partir desde la fecha de su designación.

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con las atribuciones y facultades determinadas en los artículos Vigésimo Segundo y Quinto del Estatuto Social y demás atribuciones concedidas y determinadas en la Ley de Compañías y el Código de Comercio.

La compañía **REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 13 de febrero del 2014 ante el Notario Público Tercero del Cantón Portoviejo, Abogado Leonardo Espinel Garcia, siendo aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. SC-IRP-14-095 de fecha 20 de Febrero del 2014 y se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo el 27 de Febrero del 2014.

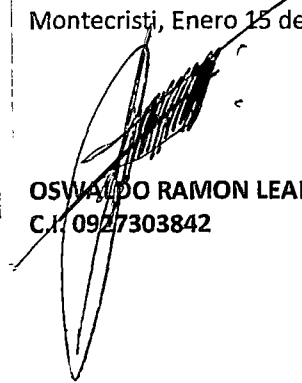
Al participarle de esta comunicación, solo me resta, desearle éxitos en el ejercicio de sus funciones, y solicitarle que en señal de aceptación firme al margen del presente.

Atentamente,


YENIFER TORRES PEREIRA
SECRETARIA DE LA JUNTA
C.I.1757157167

RAZÓN: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA**.

Montecristi, Enero 15 de 2019.-

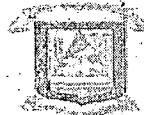

OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR
C.I. 0927303842

18/03/19 09:19

Nº TRAMITE: 16859-0041-19

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 175225



C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA REPRODUCTORAS DEL ECUADOR S.A. REPROECSA.** A favor del Señor. **OSWALDO RAMON LEAL OLIVAR.** Que antecede, en esta fecha queda legalmente inscrita de fojas: 237-240 con el número Cuarenta y Tres (43) Del Registro Mercantil Tomo (01). Anotada en el Libro Repertorio Mercantil Tomo (01) con el número Cincuenta y Seis (56) Y Anotada en el Libro Repertorio General Tomo (01) con el número Quinientos Diecinueve (519) y en los respectivos libros índices general y gravámenes literales "L".

Montecristi, 27 de Febrero del 2019.

ABG. H.P.L.


Ab. Tricla Eche Macías
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD MERCANTIL
CANTÓN MONTECRISTI